

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: **07 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

No. RUC

14656

Delegación : **ESTADO DE MÉXICO**

Área de Adscripción: **SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES**

Comisionado: **NOGUERA BARRANCO CARLOS ALEJANDRO**
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: **PFFA/17.1/8C.17.4/004596/21**

Periodo: **DEL 07/09/2021 AL 07/09/2021**

Lugar: **MUNICIPIOS DE TLALMANALCO, ECATZINGO, AMECAMECA Y JUCHITEPEC**

Objeto de la Comisión:

Notificar a los presidentes ejidales para hacer de su conocimiento su situación administrativa ante la PROFEPA y con esto continuar conforme a la Ley en sus trabajos de aprovechamiento forestales así como la atención a la denuncia ciudadana con número ME0261QD2021 en la cual se describen los hechos de cacería ilegal

Síntesis:

Se efectuó la notificación en los municipios de Tlalmanalco, Ecatzingo, Amecameca y Juchitepec con el objeto de notificar si los ejidos de San Antonio Tlaltehuacan y Santa Isabel Chalma, y bienes comunales de sus respectivos ejidos contaban con algún procedimiento ante la PROFEPA. Así mismo se atendió la denuncia ciudadana promovida por la A.C. Vida y Compromiso la cual refiera actos de cacería ilegal sin contar con la autorización debida por lo cual se inició un recorrido para ubicar el sitio recabando datos de los denunciados así como los horarios y días en los cuales se presentan.

Conclusión:

Se notificó a cada uno de los presidentes de las mesas del comisariado para dar conocimiento de que sus ejidos no cuentan con procedimiento alguno con la PROFEPA y con esto efectuar los trabajos correspondientes en sus aprovechamientos. En cuanto a la denuncia se hizo del conocimiento al denunciante que esta Procuraduría se coordinará para efectuar los recorridos con autoridades locales que permitan inhibir los actos de cacería ilegal.

Resultados Obtenidos:

Se hace del conocimiento a las autoridades ejidales su situación ante PROFEPA y se presta la atención a la denuncia ciudadana para atender los actos de cacería ilegal en la localidad.

Contribución:

Se da cumplimiento a los requerimientos solicitados por los ejidos para constatar su situación administrativa ante la PROFEPA.

Atentamente

Atentamente

CARLOS ALEJANDRO NOGUERA BARRANCO

Nombre y Firma

Comisionado

Vo.Bo.

ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.